



PROPUESTA MODIFICACIÓN NORMATIVA FUNCIONAMIENTO DE LA SALA DE LA R.F.E.B. - LISTA DE ESPERA MESAS

PROPUESTA

Sólo podrá existir lista de espera para ocupar alguna mesa en el caso de que haya dos o menos mesas sin ocupar.

En el caso de que habiendo lista de espera se desocupen algunas mesas hasta llegar a quedar más de dos mesas libres, los jugadores en lista de espera estarán obligados a ocupar alguna de ellas o se les quitará de la lista de espera, pasando a ser el último en caso de que quieran volver a inscribirse en dicha lista de espera.

Será excepción a esta norma, los jugadores de juegos de serie que deseen una mesa marcada con las líneas preceptivas para dichas modalidades, los cuales podrán utilizar la lista de espera para esperar que quede libre una de las mesas en las que se marcan dichas líneas, aún en el caso de que haya más de dos mesas libres.

